

NOTA ACLARATORIA

El infrascrito Gerente Nacional de Gestiones Aduaneras, Encargado de la Dirección Nacional de Operaciones Aduaneras de la Administración Aduanera de Honduras, por medio de la presente informa que durante el mes de DICIEMBRE del 2022 no se otorgaron **CONCESIONES**, en virtud que de conformidad al Decreto No. 146-2020 contentivo de la Ley para la Promoción de la Alianza Público Privada y su reforma, no compete a esta institución gestionar, promover o suscribir concesiones.

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cuatro (04) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023).



LIC. PABLO ROSALES

Gerente Nacional de Gestiones Aduaneras
Encargado de la Dirección Nacional de Operaciones Aduaneras

C: Archivo
LA/nm